

Isbell Middle School

Política de Asistencia

Propósito

La asistencia regular es esencial para el éxito estudiantil. Cuando los estudiantes asisten a la escuela todos los días, desarrollan hábitos académicos sólidos, adquieren importantes habilidades sociales y se mantienen en camino hacia la preparatoria y más allá. Estamos comprometidos a colaborar con las familias para asegurar que todos los estudiantes tengan la oportunidad de asistir, participar y prosperar.

Asistencia y Expectativas

- Se espera que los estudiantes asistan a la escuela todos los días y lleguen a tiempo.
- La escuela comienza a las 8:00 am. Los estudiantes que lleguen después de las 8:04 am a su clase programada serán marcados como tarde.
- La asistencia se toma en cada período. Si un estudiante llega con más de 30 minutos de retraso a un período, se le marcará como ausente en ese período.

Ausencias Justificadas

Las siguientes ausencias se consideran justificadas bajo el Código de Educación de California (§48205):

- Enfermedad o lesión
- Citas médicas, dentales o de salud mental
- Servicios funerarios para un familiar inmediato (1 día dentro del estado, 3 días fuera del estado)
- Observancia religiosa o instrucción religiosa
- Comparecencias judiciales u obligaciones legales
- Cuarentena o exclusión bajo órdenes de salud

Nota: Un padre/madre o tutor debe notificar a la escuela dentro de los 3 días de la ausencia para que sea justificada.

Ausencias Injustificadas (Ausentismo Escolar)

Las ausencias por razones no listadas anteriormente (por ejemplo, vacaciones, quedarse dormido, problemas de transporte) no son justificadas.

- Según la ley de California, un estudiante se considera ausente sin justificación si tiene:
 - 3 o más ausencias injustificadas
 - 3 llegadas tarde o salidas tempranas de más de 30 minutos sin justificación válida

El ausentismo puede resultar en intervenciones como:

- Reuniones con los padres
- Equipo de Revisión de Asistencia Escolar (SART)
- Referencia a la Junta de Revisión de Asistencia Escolar (SARB) y posible citación por parte del Fiscal del Distrito, lo que puede resultar en una multa o servicio comunitario

Tardanzas

- 3 tardanzas resultarán en una detención de 30 minutos. No cumplir con la detención resultará en una Escuela Sabatina.
- La Escuela Sabatina se lleva a cabo una vez al mes de 8:00 am a 12:00 pm.
- 6 tardanzas resultarán en una Escuela Sabatina.
- Se realizarán inspecciones de tardanza rutinarias durante los períodos de cambio de clase. Los estudiantes que lleguen tarde durante una inspección de tardanza recibirán una detención automática de 30 minutos.
- No cumplir con las detenciones y/o Escuelas Sabatinas puede resultar en la pérdida de privilegios como asistir a bailes, excursiones, actividades extracurriculares y cualquier otro evento patrocinado por la escuela.

Notificación a Padres/Tutores

Los padres/tutores recibirán una notificación a través de Parent Square a las 5:00 pm el día en que su estudiante sea marcado como ausente.

Estudios Independientes a Corto Plazo

Cualquier estudiante que estará ausente de la escuela por 5 a 15 días es elegible para solicitar un Acuerdo de Estudios Independientes a Corto Plazo. Si el estudiante cumple con todos los requisitos del acuerdo, sus ausencias serán justificadas. Las familias interesadas en esta opción deben comunicarse con el consejero de su estudiante para conocer los requisitos del programa.